



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*



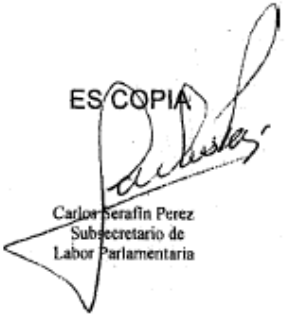
Buenos Aires, 1º de noviembre de 2007.

DECLARACIÓN 355/2007

La Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, repudia el genocidio por hambre contra el pueblo ucraniano efectuado en los años 1932-1933 conocido como Holodomor solidarizándose con la Ley "Sobre el Holodomor en Ucrania de los años 1932-1933", aprobada por la Verjovna Rada de Ucrania el día 28 de noviembre de 2006.

SANTIAGO DE ESTRADA
ALICIA BELLO

ES COPIA


Carlos Serafin Perez
Subsecretario de
Labor Parlamentaria